



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

2366*Decreto de Presidencia núm. 2022000229, de suplencia del presidente*

Se hace público que en fecha 25 de marzo, el Presidente del Consejo Insular de Eivissa dictó el siguiente decreto:

“En el BOIB núm. 96 de 11 de julio de 2019, se publicó el Decreto de Presidencia núm. 2019000472, de fecha 10 de julio de 2019, de nombramiento de las personas miembros del Consejo Ejecutivo y de las vicepresidencias del Consejo Insular de Ibiza.

Dada mi ausencia desde el día 26 de marzo hasta el 2 de abril (ambos incluidos), esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de Consejos Insulares y el artículo 55.1 del Reglamento orgánico del Consejo Insular de Ibiza,

DISPONE

1. Designar para mi sustitución temporal al Sr. Mariano Juan Colomar, vicepresidente 1º y consejero ejecutivo del Departamento de Gestión del Territorio, Infraestructuras Viarias y Lucha contra el Intrusismo, desde el día 26 hasta el 29 de marzo de 2022 (ambos incluidos) y dada su ausencia, designar al Sr. Javier Torres Serra, vicepresidente 2º y consejero ejecutivo del Departamento de Innovación, Transparencia, Participación y Transportes, desde el día 30 de marzo hasta el 2 de abril de 2022 (ambos incluidos).

2. Publicar este decreto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares. ”

Eivissa, 29 de marzo de 2022

El secretario general acctal.

Antonio Riera Buforn

